FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 46734
Nombre: Trabajo fin de Máster
Ciclo: Máster Universitario Oficial
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2265 - Máster Universitario en Abogacía y Procura	Facultat de Dret	2	Indefinida (Actas individuales)
2901 - Doble Máster en Abogacía y Procura y Derecho de la Empresa	Facultat de Dret	2	Indefinida (Actas individuales)

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2265 - Máster Universitario en Abogacía y Procura	Trabajo fin de máster	PROYECTO FIN DE MÁSTER
2901 - Doble Máster en Abogacía y Procura y Derecho de la Empresa	Trabajo Fin de Máster Abogacía-Procura	PROYECTO FIN DE MÁSTER

COORDINACIÓN

TORTAJADA CHARDI PABLO

RESUMEN

El Trabajo de Fin de Máster consiste en la realización de un dictamen o resolución de casos prácticos, en la que se pongan de manifiesto los conocimientos y las competencias adquiridas por el estudiante a lo largo de la titulación.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.
Otros tipos de requisitos: La defensa del Trabajo de Fin de Máster sólo se puede efectuar tras la superación del resto de asignaturas del Máster.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

El Trabajo Fin de Máster consiste en la resolución de dos supuestos prácticos jurídicos, seleccionados entre cuatro supuestos propuestos (civil/procesal, penal/procesal, administrativo/tributario y laboral), en los que el estudiante deberá demostrar la integración de los conocimientos adquiridos a lo largo del Máster.
Los casos deben ser redactados de forma sintética, clara y jurídicamente fundada, con una extensión máxima de dos folios por supuesto. Posteriormente, el estudiante deberá defender oralmente durante 20 minutos su propuesta ante un Tribunal académico, acreditando su capacidad de análisis jurídico, argumentación y comunicación profesional.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a actividades complementarias	0,00
Seguimiento y tutorización del Trabajo Fin de Máster	2,00
Presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster	2,00
Total horas	**4,00**

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Desarrollo autónomo del Trabajo Fin de Máster	146,00
Preparación de la Memoria y de la presentación del Trabajo Fin de Máster	0,00
Total horas	**146,00**

METODOLOGÍA DOCENTE

MD2.- Metodología eminentemente práctica basada en el planteamiento y resolución de cuestiones, casos secuenciados, la elaboración de dictámenes y la realización de actividades de simulación de situaciones reales relacionadas con el ejercicio profesional
rofesional

EVALUACIÓN

Evaluación del trabajo de fin de Máster. Se valorará tanto la calidad de la resolución escrita, por su claridad, rigor jurídico y adecuación de las soluciones, como la defensa oral, valorando la exposición, la argumentación y la capacidad de respuesta. La defensa deberá ceñirse estrictamente al contenido de los supuestos entregados, sin posibilidad de modificar su planteamiento, el Tribunal podrá formular cuestiones adicionales sobre los casos analizados.
Respecto de la utilización de herramientas de inteligencia artificial se estará a lo dispuesto en la Guía de actuación para el uso responsable de la inteligencia artificial (IA) en las actividades docentes y de evaluación en la Universitat de València (https://go.uves/iFJmCT2).

BIBLIOGRAFÍA

- En el catálogo TROBES+ de la Biblioteca de la Universidad se encuentran libros de casos prácticos sobre las diversas disciplinas: Penal, Civil, Mercantil, Procesal, Tributario, etc. Disponible en: https://uves.summon.serialssolutions.com/advanced#!/advanced